



Avances del derecho a la ciudad en América Latina

Poniendo a debatir el Estatuto de la Ciudad, la Nueva Agenda Urbana, nuevas disposiciones constitucionales y leyes

Serie de debates

Background

En 2021, se conmemoran 5 años de existencia de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y se celebran los 20 años del Estatuto de la Ciudad (EC) de Brasil, ambos productos de importantes movilizaciones y estrategias de incidencia que han involucrado a distintos actores sociales y políticos comprometidos con la creación de ciudades y asentamientos humanos más equitativos, justos y sostenibles. En dicho marco, es posible y necesario preguntarnos: ¿Cuáles fueron los avances y los retrocesos? ¿Y los impactos? ¿Quién ha hecho y cómo el monitoreo de lo que se estableció inicialmente?

América Latina vive actualmente un momento de importantes efervescencias sociopolíticas que impulsan procesos de transformaciones constitucionales y legislativas, como por ejemplo en Chile y El Salvador. Plantear colectivamente un balance de los avances del derecho a la ciudad desde la NAU y del EC es clave porque se encuentra abierta en la región una ventana de oportunidad en la que esfuerzos articulados pueden hacer resonar con más fuerza ese paradigma a favor de la justicia social y urbana, garantizando su presencia en la legislación urbanística latinoamericana y su realización en la vida cotidiana de las personas y comunidades/colectivos que habitan en las ciudades.

Objetivos

En este marco, la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional por el Hábitat (HIC-AL), la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (GPR2C / PGDC) y Cities Alliance proponen la organización de una **serie de webinarios** para discutir la agenda del derecho a la ciudad en América Latina a partir de los impactos y avances derivados de la Nueva Agenda Urbana y del Estatuto de la Ciudad en Brasil, con vistas a la contribución de debates con diferentes actores estratégicos en la promoción de mejores ciudades para todos. Los objetivos principales de la serie de debates son:



- Hacer un balance colectivo de los avances de la implementación de la agenda del derecho a la ciudad en América Latina, teniendo en cuenta la NAU y los principales instrumentos derivados del EC;
- Discutir límites y posibilidades de las experiencias nacionales y locales orientadas a garantizar el derecho a la ciudad;
- Posibilitar reflexiones sobre cómo concretar el derecho a la ciudad en las distintas legislaciones nacionales y en la vida cotidiana de quienes habitan nuestras ciudades y asentamientos humanos.

Público

Gobiernos locales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, académicos y profesionales.

Organizaciones promotoras

HIC-AL, GPR2C y Cities Alliance.

Programa

18 Oct. - [La relevancia del Estatuto de la Ciudad de Brasil para la transformación urbana en América Latina](#)

Centroamérica: 15h-16:30h | MX/Ecu/Per/Col: 16h-17:30h | Chi/Br/Arg/Uru: 18h-19:30h

4 Nov. - [Trayectoria e impacto del derecho a la ciudad en el proceso constituyente chileno](#)

MX/Centroamérica: 15h-16:30h | Ecu/Per/Col: 16h-17:30h | Chi/Br/Arg/Uru: 18h-19:30h

17 Nov. - [Avances y perspectivas en políticas nacionales y locales hacia la realización del derecho a la ciudad en América Latina 5 años después de la Nueva Agenda Urbana](#)

MX/Centroamérica: 15h-16:30h | Ecu/Per/Col: 16h-17:30h | Chi/Br/Arg/Uru: 18h-19:30h

1 Dic. - [Principales desafíos para la legislación urbanística en realizar el Derecho a la Ciudad](#)

MX/Centroamérica: 15h-16:30h | Ecu/Per/Col: 16h-17:30h | Chi/Br/Arg/Uru: 18h-19:30h